

Bogotá DC, 28 de enero de 2010

Doctor  
**JUAN MANUEL SANTOS**  
Presidente del Partido de la U  
PARTIDO DE LA U  
Ciudad.

Ref. CTA 500 – 160 MOE preocupada por aval.

Reciba un cordial saludo,


La Misión de Observación Electoral recibe con preocupación los reportes que han venido presentándose en medios periodísticos, que se anexan, sobre el otorgamiento de un aval, por parte del Partido que usted dirige, al señor Raimundo Méndez Bechara para aspirar a la Cámara de Representantes en la circunscripción de Córdoba.

La preocupación que queremos expresarle la produce el hecho que, de acuerdo a los mismos medios periodísticos, el señor Méndez Bechara es apoyado por el señor Reginaldo Montes, condenado por vínculos con grupos armados ilegales, y por su tía la señora Mara Bechara, de quien se tienen grabaciones en las que conversa con Salvatore Mancuso, jefe paramilitar extraditado por el gobierno colombiano a los Estados Unidos por la comisión de delitos relacionados con el narcotráfico.

En ese orden de ideas, la **Misión de Observación Electoral conmina al Partido que usted dirige para que reconsidere el otorgamiento del aval al Señor Méndez Bechara** como una muestra de su compromiso en la búsqueda de un debate político transparente sin la intervención de los grupos armados ilegales.

Si bien el Señor Bechara no se encuentra en la actualidad bajo investigación oficial por vínculos con grupos armados ilegales, la proximidad de su círculo cercano con estos grupos, tal y como es mencionado por los reportes periodísticos, no evidenciaría las medidas que ha adoptado el partido para evitar la infiltración de candidatos que tengan, directa o indirectamente, vínculos con grupos armados ilegales.

Saludos cordiales,

  
**ALEJANDRA BARRIOS CABRERA**  
Directora Nacional  
Misión de Observación Electoral MOE

[www.moe.org.co](http://www.moe.org.co)

Tel:2112109

Calle 54 No. 10-81 piso 4 Bogotá DC  
Hombres y Mujeres al Servicio de la Democracia

Bogotá DC, 28 de enero de 2010

Doctor  
**GERMÁN VARGAS LLERAS**  
Presidente del Partido Cambio Radical  
PARTIDO CAMBIO RADICAL  
Ciudad.

Ref. CTA 500 – 160 MOE preocupada por aval.

Reciba un cordial saludo,


La Misión de Observación Electoral recibe con preocupación los reportes que han venido presentándose en medios periodísticos, que se anexan, sobre el otorgamiento de un aval, por parte del Partido que usted dirige, al señor Antonio Guerra de la Espriella para aspirar al Senado de la República.

La preocupación que queremos expresarle la produce el hecho que, de acuerdo a reportes de prensa y declaraciones judiciales, el señor Guerra de la Espriella ha sido mencionado en los procesos judiciales que se desarrollan por los vínculos entre grupos armados ilegales y sectores de la política nacional. En consecuencia, el señor Guerra de la Espriella se encuentra actualmente bajo investigación por estos hechos.

Ahora bien, para la MOE es absolutamente claro que al Señor Guerra de la Espriella le cobija la presunción de inocencia, sin embargo en su condición de investigado por la Corte Suprema de Justicia se constituye como una amenaza a la personería jurídica del partido que usted preside.

En ese orden de ideas, **la Misión de Observación Electoral conmina al Partido Cambio Radical para que reconsidere el otorgamiento del aval al Señor Guerra de la Espriella en su aspiración al Senado de la República.** De esta forma, se podrá concentrar, en su calidad de ciudadano, en el desarrollo de su defensa ante las autoridades competentes y no en calidad de candidato o de senador electo. De esta forma se evitarían las suspicacias sobre la calidad de las listas que ustedes someterán a consideración de la ciudadanía en las elecciones del 14 de marzo.

Saludos cordiales,

  
**ALEJANDRA BARRIOS CABRERA**  
Directora Nacional  
Misión de Observación Electoral MOE

[www.moe.org.co](http://www.moe.org.co)

Tel:2112109

Calle 54 No. 10-81 piso 4 Bogotá DC  
Hombres y Mujeres al Servicio de la Democracia

Bogotá DC, 28 de enero de 2010

Doctor  
**RAFAEL PARDO RUEDA**  
Presidente del Partido Liberal  
PARTIDO LIBERAL  
Ciudad.

Ref. CTA 500 – 160 MOE preocupada por aval.

Reciba un cordial saludo,


La Misión de Observación Electoral recibe con preocupación los reportes que han venido presentándose en medios periodísticos, que se anexan, sobre el otorgamiento de un aval, por parte del Partido que usted dirige, a la señora Arlet Casado de López para aspirar al Senado de la República.

La preocupación que queremos expresarle la produce el hecho que, de acuerdo a reportes de prensa y declaraciones judiciales, la Señora Casado de López es la esposa de Juan Manuel López Cabrales, quien fue condenado por sus vínculos con grupos armados ilegales.

En ese orden de ideas, **la Misión de Observación Electoral conmina al Partido que usted dirige para que reconsidere el otorgamiento del aval a la señora Casado de López** como muestra de su compromiso ineludible con la celebración de unas elecciones libres, transparentes y sin la intervención de los grupos armados ilegales.

No otorgar el aval a la Señora Casado de López enviaría un mensaje claro a la ciudadanía colombiana en general y a la cordobesa en particular de las medidas que ha tomado su partido para evitar la infiltración de candidatos que tengan, directa o indirectamente, vínculos con grupos armados ilegales.

Saludos cordiales,

  
**ALEJANDRA BARRIOS CABRERA**  
Directora Nacional  
Misión de Observación Electoral MOE

[www.moe.org.co](http://www.moe.org.co)

Tel:2112109

Calle 54 No. 10-81 piso 4 Bogotá DC  
Hombres y Mujeres al Servicio de la Democracia